

Revista

PREPARANDOTE A NACER ENTRE PALABRAS

"Cuidar es político"



Revista

PREPARANDOTE A NACER ENTRE PALABRAS

"Cuidar es político"

DICIEMBRE 2024

AÑO 4

NÚMERO 4

PROYECTO "NACER ENTRE PALABRAS" - FACULTAD DE
PSICOLOGÍA DE LA UNMDP

PROYECTO "PREPARÁNDOTE A NACER" - SECRETARÍA DE
CULTURA MGP

La articulación entre el proyecto de extensión Nacer entre palabras, radicado en la Facultad de Psicología de la UNMDP y el proyecto Preparándote a Nacer de la Secretaría de Cultura de la MGP, está dada a partir del trabajo en común con la población de personas gestantes y sus entornos significativos. La misma tiene por objetivo general, problematizar y acompañar los procesos que rodean al embarazo, parto y puerperio, a partir de diversas propuestas promo-preventivas.

ÍNDICE

1

EDITORIAL: "CUIDAR ES POLÍTICO: LA LUCHA POR LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD EN EL CUIDADO" POR SANDRA MARAÑÓN Y LETICIA CIRIZA

2

"LA COMUNIDAD ANDA DICIENDO" ¿POR QUÉ CUIDAR ES POLÍTICO?

4

"TRANSMATERNAR: UN AMOR RESETEADO" POR MARÍA MARTA MAINETTI

7

EL CUIDADO ES POLÍTICO...PERO ¿POR QUÉ DECIMOS QUE ES POLÍTICO? POR YISELA CAGLIARI

9

RELATO PERSONAL POR ELISABETH LARSEN

10

CUIDADO Y POLÍTICA DESDE LA COMUNIDAD LGBTIQ+

13

"HABLEMOS DE ESI" POR ESTUDIANTES DE LA PSC: CONSTRUYENDO DERECHOS EN LA INFANCIA

21

"JUEGO E IDENTIDAD COMO DERECHOS EN LA INFANCIA" POR ESTUDIANTES DE LA PSC: CONSTRUYENDO DERECHOS EN LA INFANCIA

24

"CUIDAR ES POLÍTICO" POR INTEGRANTES DEL AREA DE GÉNERO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN NACER ENTRE PALABRAS

27

RECURSERO

EDITORIAL

"Cuidar es político: La lucha por la justicia y la equidad en el cuidado"

En una sociedad que valora la productividad y el crecimiento económico por encima de todo, el cuidado es a menudo visto como una tarea secundaria, relegada a la esfera privada y feminizada. Sin embargo, el cuidado es una labor fundamental para la supervivencia y el bienestar de las personas y las comunidades.

Cuidar es político porque implica una distribución desigual del trabajo y los recursos. Las mujeres, en su mayoría, y las comunidades marginadas son las que más a menudo asumen la responsabilidad del cuidado, mientras otros actores de la sociedad son indispensables para realizar esta función. Sin embargo en estos contextos de desigualdad y crueldad se siguen reproduciendo estereotipos y roles de género que feminizan las tareas de cuidado.

Cuidar es político porque también implica una lucha por la justicia y la equidad. La falta de acceso a servicios de cuidado, la carga desigual del trabajo de cuidado y la invisibilización del trabajo de cuidado son solo algunos de los desafíos que enfrentan las personas que cuidan.

Por eso, es fundamental reconocer que cuidar es político y que requiere una transformación profunda de nuestras

sociedades. Debemos luchar por políticas y programas que apoyen y valoren el trabajo de cuidado, que promuevan la equidad de género y la justicia social, y que garanticen el acceso universal a servicios de cuidado de calidad.

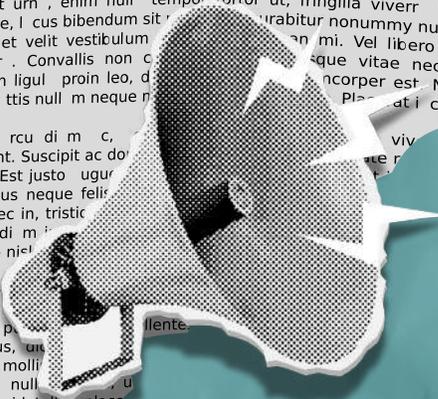
Solo así podremos construir una sociedad más justa y equitativa, donde el cuidado sea valorado y reconocido como una tarea fundamental para el desarrollo de todas las personas.

En épocas de extrema crueldad cuidar es político y la ternura se convierte en una herramienta que se opone a las lógicas que imperan hoy en día, las lógicas de la dominación, la exclusión y la explotación.

*Sandra Marañón y Leticia
Ciriza*

La comunidad anda diciendo

¿POR QUÉ CUIDAR ES POLÍTICO?



“Cuidar es político porque implica cuestiones que hacen a la sociedad, como son los derechos humanos. Y es responsabilidad de todos contribuir al cuidado de los otros”

“En estos tiempos en los que se habla solo del esfuerzo individual y del mérito personal, nadie se salva solo ni sola.”

“Cuidar es político cuando se considera al otro con sus necesidades y diferencias y se establecen lazos transformadores mutuos”

“Es político ya que el Estado debe ser garante de los derechos de cada ciudadano (salud, educación, vivienda)”

“Implica responsabilidad, compromiso, empatía y amor”

pede est se...
cula primis, tristisque vel non vestibulum rutrum et. Cum amet vestibulum
n ipsum montes m uris sunt.

lor ligul nonummy met inceptos vehicula, er t suspendisse ligula d
modo, qu m eleifend lobortis molestie et, in quis tortor dignissim
e t urn , enim null tempor tortor ut, fringilla viverr vitae la
ique, l cus bibendum sit nunc, erat curabitur nonummy nullam. l
ec et velit vestibulum dipiscing, aenean mi. Vel libero velit
retr . Convallis non consetetur, scelerisque vitae
u m ligul proin leo, duis c...scipit ullamcorper. N tor
m ttis null m neque nunc... et, risus pede. Pla... culj

h rcu di m c, c...
dunt. Suscipit ac done
it. Est justo ugue n
tibus neque felis. S
nec in, tristisque enir
Et di m ipsum sit eu
leo nisl. Pretium ph sellus
us cursus nunc, liquet vel ut
urient tristisque vel, rhoncus velit

ris purus ut, ligul pellente
ellus, dictumst dui
m mollis er t quit
cul null ene n, u
ac id tellus place
is urn ut ccums
wisi f ucibus mi
s sed eti m. Id l
vestibulum qui

onsectetur b
m odio urn
roin pellente
s orci nte l
olestie est. E
sit neque.
odo et m
tesque
volupt
corpe
te

Cuidar

corresponsable
corresponsabilidad
políticas que cuiden
responsabilidad de todos
estado somos todos
somos el otro
cuidar es amar
cuidar es un derecho
cuidar con respeto
compromiso
entrega
responsabilidad
empatía
ternura
colectividad
escucha
derechos
comunidad
compromiso social
amor
equidad
solidaridad
integral
perspectiva
intercultural
estado presente
sostén
cuidado
compasión
respeto
colectivo
celericidad
implicancias
responsabilidades
cuidar con empatia
elección
lo personal es político
compañia
maternar
debe ser un derecho
seriedad
valorar
somos comunidad
sensibilidad
justicia social
es una desicion
cuidar es valorar al otro
cuidar nuestros derechos
inclusivo y equitativo
implica a la comunidad

es político



TRANSMATERNAR: UN AMOR RESETEADO

Maria Marta Mainetti

Me gusta la palabra maternar, porque como todo verbo, implica acción, dinamismo y no algo fijo o estático como un sustantivo. Maternar nos lleva a pensar la maternidad como proceso, como tránsito, como un devenir por muchos senderos, sin el peso de mandatos o estereotipos anclados. Vengo maternando desde hace más de 35 años.

Hace 3 años, mi hija mayor inició su transición de género y allí comenzó la experiencia más apasionante, más profunda y más deconstructora de mi vida, una experiencia que me animo a llamar transmaternar, intentando reflexionar en pocas palabras los sentidos que la atraviesan.

Pertenezco a una generación a la cual se nos enseñó a ser “femeninas”, a creer en el amor romántico, a no tener la opción de no querer ser madres, a no ver más allá de lo binario y heterosexual o como diríamos hoy, a reproducir lo cisteropatriarcal.

Por mi profesión, antropóloga, comencé de a poco a zarandear estas ideas fuertemente enquistadas, sintiéndome académica y socialmente atraída por el feminismo y la perspectiva de género. Así, me encontré con la realidad trans, participando en comités de bioética, en donde (en los años 2000) llegaban

consultas de la justicia para aprobar cambios de identidad de género. Crudas historias despojadas de derechos, de reconocimiento, de inclusión, de permiso para vivir.

Sin embargo, eso que podía pasarle a otrxs, que yo aceptaba justamente como otredad, atravesó mi maternidad. Nunca lo hubiera pensado, pero agradezco haber sido elegida.

Mi hija desde los 4 años se identificó como niña, pero justamente por el contexto de la época, de la estructura familiar, de la religión, no pudo más que ocultarlo y ocultárselo a sí misma, despedazándose internamente para vivir de acuerdo a su nombre de niño y a las exigencias de los mandatos de masculinidad. Lo ocultó tanto que no pude verlo, ni intuirlo y me sigo preguntando ¿por qué? si yo sabía del tema... ¿Cómo hubiera sido si hubiera

“Pertenezco a una generación a la cual se nos enseñó a ser <<femeninas>>, a creer en el amor romántico, a no tener la opción de no querer ser madres, a no ver más allá de lo binario y heterosexual o como diríamos hoy, a reproducir lo cisheteropatriarcal.”

podido al menos percibirlo? No sucedió y el tiempo no puede volverse atrás. Solo puede pensarse, decirse, para sanar las heridas que deja.

¿Cómo impactó esta situación en mi vida? no cambió nada pero cambió todo. Lo que había estudiado, lo que había enseñado, ahora era experiencia, era sentimiento y sentido, era propio y no ajeno. Comenzó el curso más intensivo, con una sola motivación: el amor, porque transmaternar es solo eso, amor. Es aprender a acompañar en silencio, como cuando se participa de un ritual sagrado, en donde no hace falta comprender sino solamente entregarse, concentrarse, estar ahí, maravillándose de algo inmenso que no podemos contener. Es sacudir todas nuestras vivencias, experiencias y sabidurías de madre, para empezar desde cero. Por eso, es un amor receteado.

Transmaternar es aprender un lenguaje nuevo, ¿por qué no? no hay edad para eso, solo voluntad. Usar la e, la a o la o no es algo trivial. Una letra puede incluir o excluir, puede visibilizar o negar, puede reproducir una desigualdad o cuestionarla, puede incluso hacer sufrir.

Mucha gente no acepta el lenguaje no sexista, porque creen que las cosas o costumbres son buenas simplemente porque así fueron siempre. El lenguaje

tiene un poder enorme, porque justamente naturaliza y legitima, nombra o no nombra. ¿Existe mayor exclusión que no nombrar? Transmaternar es sobre todo admirar la maravilla de una vida que se enfrenta con valor a cada adversidad (cis)cotidiana. Es celebrar cada paso, cada aceptación, cada logro en el amor propio, cada superación de la vergüenza para expresar el orgullo, es agradecer cada día de vida. Es también la de sensibilizarse por el dolor que implica para muchas personas, no poder ser quienes son, porque la identidad no es algo que se elige, es algo que se es. A este dolor, la medicina lo etiquetó como “disforia”, lo convirtió en enfermedad, en “enfermedad mental”. Pero en esa etiqueta se oculta que ese sufrimiento no es causado por la identidad sino por el rechazo social, histórico, político, religioso, cultural y legal a la misma. Es una “enfermedad” producida socialmente. La disforia no tendría cabida, si nuestro mundo se abriera sin prejuicios a la diversidad.

Transmaternar es una experiencia simbólica, concreta y social de acompañar y dignificar cada diversidad, de deconstruir poderes, de reconocer derechos y de allanar caminos. Celebro las leyes que permiten estas acciones, la cultura que cambia, el amor que reemplaza al odio.

“Transmaternar es aprender un lenguaje nuevo, ¿por qué no? no hay edad para eso, solo voluntad. Usar la e, la a o la o no es algo trivial. Una letra puede incluir o excluir, puede visibilizar o negar, puede reproducir una desigualdad o cuestionarla, puede incluso hacer sufrir.”

TRANSMATERNAR: UN AMOR RESETEADO

Admiro y valoro cada vida trans con la que me encuentro, cada colectivo que lucha por los derechos de las diversidades, cada mente que se abre, cada profesional que acompaña con compromiso, cada arcoíris que flamea con orgullo. La diversidad es un tesoro, ojalá podamos defenderla, admirarla y abrazarla siempre.



EL CUIDADO ES POLÍTICO...PERO ¿POR QUÉ DECIMOS QUE ES POLÍTICO?

Yisela Cagliari

Cuando lo pienso, me invade un pensamiento filosófico, de querer hacer preguntas, investigar las corrientes de pensamiento del origen de esta palabra...sin embargo, de repente pensé: Es político, porque implica decisión!! La decisión de cuidar es política! Una decisión que cotidianamente asumimos las personas que cuidamos.

¿Quiénes cuidan? ¿Por qué lo hacen? ¿Cómo lo hacen? ¿Dónde? Son preguntas que necesitan ser no solo respondidas, sino también, puestas en debate constantemente para no naturalizar nada.

Porque cuando hablamos de cuidados, enseguida, se nos representan modos bien diversos de pensarlo, transitarlo y organizarlo. Por ejemplo, al cuidado de la salud en referencia a los distintos modos de construir y promover el bienestar,

“¿Quiénes cuidan? ¿Por qué lo hacen? ¿Cómo lo hacen? ¿Dónde? Son preguntas que necesitan ser no solo respondidas, sino también, puestas en debate constantemente para no naturalizar nada.”

tanto propio como de las/os demás. Se habla también de cuidado en referencia a las tareas del hogar, la crianza y los roles de género asociados a esas actividades.

A veces el cuidado funciona como sinónimo de la palabra seguridad, y otras veces, también, a la falta de los cuidados necesarios para la reproducción de la vida. En este sentido, resulta necesario, establecer este concepto con la centralidad que amerita, dado que podemos decir que es indispensable para el bienestar humano, y no hay nadie que pueda sobrevivir sin ser cuidada/o o sin haberla/o sido. Se trata de una actividad que realizamos para mantener, reparar y conservar nuestro mundo, nuestro entorno, nuestros cuerpos, nuestras subjetividades.

Ahora lo que pienso es que en este tiempo, lo que queremos escuchar, leer, decirnos...es que cuidar, no es una decisión o acción que deba darse en soledad, ya lo hicimos por décadas, sin preguntar ni problematizar.

Creo que algo positivo que nos dejó el post pandemia, es haber agarrado fuerte está palabra: CUIDAR-NOS. Palabra súper compleja y que requiere grandes acciones, y una fuerte y sostenida decisión política de estado para acuñarla y protegerla.

EL CUIDADO ES POLÍTICO...PERO ¿POR QUÉ DECIMOS QUE ES POLÍTICO?

En este sentido creo en el potencial colectivo, en que su defensa viene como siempre desde la base, el territorio, cada uno de los lugares que, los que cuidamos, habitamos.

La situación social actual, nos convoca a construir redes de salud mental, para problematizar y desafiar contra los principios del individualismo y el segmentarismo. Que nos quiere responsabilizar de si somos “capaces o no” de sobrevivir, endeudandonos, viviendo el hoy el ya, perdiendo de vista o dejando en pausa nuestros sueños, nuestros deseos, o el horizonte que aspiramos para nuestra comunidad.

Creo que para construir CUIDADO, no podemos prescindir de los otros. Debemos luchar contra el aislamiento, la angustia, el miedo. Y como solos no podemos, debemos apelar necesariamente a la construcción intersubjetiva, solidaria y amorosa, para el bienestar particular y subjetivo.

Lo vamos a defender, lo vamos a poner en agenda, lo vamos a escribir y lo vamos a gritar.

Es de salud mental comunitaria, familiar y personal de la que hablamos. Es el cuidado de las infancias, adolescencias, juventudes, adultxs mayores, mapatermindades, profesionales que trabajan por y para el cuidado.

También los artistas!

¿Dónde? Vamos a hacer trincheras de defensa del cuidado en todas partes. Vamos a tejer banderas colectivas en su defensa.

¿Por qué? ¡Por qué sí! ¡Porque no vamos

a retroceder!

Ahora que se habla, se lee, se escribe, se piensa, se construye por y para cuidarnos, no vamos a callar. Asumimos la decisión política de defender y construir el cuidado. Y vamos a seguir exigiendo que la política pública y estatal avance en este sentido.

A modo de cierre, resultan oportunas y claras las palabras de Esther Vivas (2020, pág. 118.)

“La necesidad de un modelo de organización social que coloque los cuidados en el centro, que los valore y los haga visibles, que señale que son responsabilidad de todos y reclame una imprescindible implicación del Estado, es imperiosa. Ser cuidado es un derecho y cuidar es un deber en una sociedad que sitúe en un lugar prioritario la vulnerabilidad de la vida. No solo se trata de reivindicar la ciudadanía, sino la “ciudadanía”.

Se oye hablar mucho de "cuestiones de género", de acompañar, respetar su lucha, pero ¿Qué pasa con la familia de la persona que está transicionando? También somos parte del proceso, y desde mucho antes de lo que creemos. Hay momentos en los que a solas, con uno mismo y sinceramente, puede decir: ya lo sabía...

Yo me creía una mamá moderna y "evolucionada", de mente abierta. Mi hija me había dicho que a ella le gustaban las chicas. De chiquita decía que era más divertido ser hombre.

Compañeras de colegio que se sentían igual venían a casa porque se sentían cómodas y contenidas.

Una mañana me llamó por teléfono desde España y me dijo que quería transicionar. ¿Y eso? ¿Cómo?

Me quiero operar, hacerme una mastectomía, hormonarme y cambiarme el nombre.

Fue un shock, no podía dejar de llorar, y Jorge, mi pareja, que siempre me apoyaba en todo, me dijo: "Vas a vivir un duelo, Eugenia no va a estar más, ahora va a haber un varón. Y todo va a estar bien".

En esos meses, Jorge se enfermó y Eugenia me ayudó como un ángel que se fue transformando en Estefano. Con tres cirugías a las que no pude acompañar porque Jorge estaba muy mal.

Estefano en ese tiempo de convivencia y acompañamiento me mostró que seguía siendo el mismo, que su esencia seguía siendo la misma, amiguelo, divertido, de a ratos con un mal humor de aquellos, pero siempre amoroso y pude sacarme esa sensación de que a mi bebé lo habían cambiado.

Elizabeth Larsen

Cuidado y política desde la comunidad LGBTIQ+

Nahara Nicole Del Pino y Franco Eduardo Ramos de la Vega

El cuidar parece un concepto conocido, pero el que sea político nos es ajeno, por lo tanto, ¿Qué es cuidar?

Según la Real Academia Española la acción de cuidar es asistir, guardar y conservar algo. Por otro lado, para la organización panamericana de la salud, el concepto de cuidado abarca la atención y el apoyo necesario a lo largo de la vida de todas las personas.

Al considerar lo político como una acción destinada a proteger y garantizar los intereses y derechos públicos de los ciudadanos en general, nos percatamos de que el cuidado y la política no son ideas separadas u opuestas. Esto ha sido evidente en los diversos movimientos políticos de las organizaciones LGTBIQ+ a lo largo de la historia de nuestro país.

Los primeros movimientos que comenzaron en nuestro país a principios de la década 1970 fueron un tanto contradictorios a la idea de familia, considerando que en esta época la homosexualidad era vista como una enfermedad mental y castigada por la ley, por lo que tomando fuerza en las ideologías revolucionarias de la izquierda, el frente liberador homosexual aliado a los movimientos feministas

buscaron la destrucción de la familia hetero patriarcal, ya que la veían como la primer forma de opresión de toda disidencia posible. Cabe destacar que en este periodo al hablar de la homosexualidad se debe pensar principalmente en los gays o en la homosexualidad masculina debido a que las lesbianas aún estaban relegadas a un marco muy privado siendo tan invisibles que parecían no existir. Este movimiento tuvo su final a la llegada de la dictadura militar de 1976 y toda discusión quedó relegada hasta el retorno de

“Al considerar lo político como una acción destinada a proteger y garantizar los intereses y derechos públicos de los ciudadanos en general, nos percatamos de que el cuidado y la política no son ideas separadas u opuestas.”

de la democracia. Es así que, a partir de 1983 con la post dictadura, pudieron ir reapareciendo los movimientos que buscan la reivindicación de la homosexualidad, pero ahora influenciados por los enfoques de derechos humanos buscando lograr la inclusión de las personas homosexuales en la categoría de personas respetables, de ser igual de humanos que los heterosexuales y así lograr una calidad de vida dignas, ya que en este periodo aun continuaba la patologización y persecuciones policiales. Otro dato no menor es que aparecen las agrupaciones que salen en representación de las lesbianas que buscaban no solo lo anterior sino también visibilizar a una población que era prácticamente invisible.

igualdad, diversidad”. Ese invierno, alrededor de 300 personas fueron parte de la movilización.

Quienes estuvieron ahí cuentan que muchos participantes llevaban máscaras de cartón para evitar ser reconocidos. Es a partir de este momento que año tras año la marcha se lleva a cabo bajo distintas consignas (“La discriminación nos condena, la política nos mata y seguimos de pie” de 1996, “Amar y vivir libremente en un país liberado” de 2002, etc.). En el año 2005 se crea la federación argentina LGBT cuyo propósito era aunar el esfuerzo de todas las organizaciones que a lo largo y a lo ancho del país conforman la institución para aumentar la capacidad de incidencia social y política del movimiento LGBT.

“Recién es en el año 1990 donde la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades”

Recién es en el año 1990 donde la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades; en esta época se puede observar que comienzan las discusiones en torno a los derechos legales y civiles de las parejas y familias homosexuales, donde se comienza a plantear (aprovechándose ahora del discurso psi que ya no patologizaba) la idea y realidad de una nueva configuración familiar, la homoparental. Dos años después, en 1992, se realiza la primera marcha del orgullo gay-lésbico-trans en Argentina bajo el lema “Libertad,

Es así que, en el transcurso de estos años, los distintos discursos a favor y en contra, y la prensa masiva, decantaron que en el año 2010 se apruebe la ley de matrimonio igualitario.

Esta ley permitió el matrimonio entre personas del mismo sexo, otorgando igualdad de derechos y reconocimiento legal a estas uniones. Esto amplió la noción tradicional de familia y desafió los estereotipos y prejuicios arraigados en la sociedad. Las parejas del mismo sexo pudieron mostrar públicamente su amor y compromiso, acceder a derechos

patrimoniales y establecer una familia bajo el amparo legal.

Y continuando con la ampliación de derechos, en 2012 se aprueba la ley de identidad de género que establece que toda persona tiene derecho a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada. Y en 2013 se aprueba la Ley de Reproducción Asistida que reconoce el

“...en 2012 se aprueba la ley de identidad de género que establece que toda persona tiene derecho a ser tratada de acuerdo con su identidad de género...”

derecho de todas las personas, sin importar su orientación sexual o estado civil, a acceder a las técnicas de reproducción asistida. Esto incluye a parejas heterosexuales, parejas del mismo sexo y personas solteras. Esta ley reconoce que la maternidad y la paternidad pueden adoptar diferentes formas y garantiza igualdad de oportunidades en la búsqueda de asistencia médica para concebir hijos.

En el año 2021 se aprueba la ley de cupo laboral trans que promueve el acceso al empleo formal de las personas travestis, transexuales y transgénero, estableciendo además un cupo mínimo de 1% de los cargos y puestos del estado nacional para dicho colectivo. Así mismo, ese mismo año se

sanciona el decreto que incorpora la posibilidad de optar por la nomenclatura “X” en el documento nacional de identidad y el pasaporte argentino, reconociendo de esta forma, identidades de género por fuera del binomio masculino-femenino.

Luego de este recorrido histórico de los movimientos LGTBIQ+, podemos caer en cuenta de la importancia del rol político a la hora de cuidar y garantizar los derechos de las personas en particular y de las familias en general, entendiendo que estos derechos conquistados se suman a los derechos humanos de una población tan heterogénea como la que presenta nuestro territorio. Es por esto que debemos mantener una postura firme ante los discursos de odio que, al intentar vulnerar un derecho particular, en realidad atacan a todos los derechos de cada ciudadano argentino. No podemos permitir perder el derecho y dignidad de vivir de acuerdo a nuestros gustos y deseos libremente, en un país que se encuentra a la vanguardia en cuanto a los derechos humanos y a los derechos de comunidad LGBTIQ+. Entendiendo así, que cuidar y amar es siempre político

“No podemos permitir perder el derecho y dignidad de vivir de acuerdo a nuestros gustos y deseos libremente, en un país que se encuentra a la vanguardia en cuanto a los derechos humanos y a los derechos de comunidad LGBTIQ+.”

Hablemos de ESI

**Estudiantes:
Segui, Amira
Paredes, Martin
Maldonado, Irina
Bianchi Sofia**

Si tenés hijos o niños cercanos en edad escolar probablemente hayas escuchado algo sobre la ESI, ya sea sobre alguna actividad que realizaron en el colegio o porque oíste de alguien más que se está enseñando sobre la sexualidad en los distintos niveles educativos, pero...

¿Sabés qué es la esi?



La Educación Sexual Integral (ESI) es un espacio de aprendizaje basado en contenidos científicos y socialmente significativos sobre sexualidad, entendida desde la integralidad. Sus contenidos son adecuados a las edades y el desarrollo de

los niños, acorde a los lineamientos aprobados por el Consejo Federal de Educación.

-Es **Educativa** porque construye un espacio de enseñanza y aprendizaje que incluye distintas áreas pedagógicas.

-Es **Sexual** entendiendo que la sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano. Se encarna en cómo somos, sentimos, pensamos y hacemos.

-Es **Integral** debido a que la sexualidad comprende aspectos biológicos, psicológicos, culturales, sociales, afectivos y éticos.

Mucho antes de que los genitales puedan brindar placer el cerebro y la piel se encuentran desde primera instancia listos para percibir sensaciones placenteras. No es extremado afirmar que un individuo sería capaz de hacer un uso respetuoso de su genitalidad cuando es capaz de identificar sensaciones de amor, respeto y cariño; esto sí podemos transmitirlo a las infancias. El contacto físico con bebés y niños es necesario para ellos y tiene una base neurológica; es por medio de este contacto el bebé no sólo adquiere sensaciones placenteras, sino que también comienza a reconocer su propio cuerpo. La educación sexual comienza acá.

A medida que los niños crecen, es fundamental llamar a las partes del cuerpo por su nombre para que logren identificar dichas zonas y puedan dar cuenta de manera clara lo que les ocurre. Esto evitaría que, en caso de enfrentarnos a un episodio de abuso, cualquiera sea su índole, el infante pueda expresar en qué parte de su cuerpo ocurrió (esquivando apodosos sustitativos; por ejemplo; decir casita o partes de princesa a la vagina) Un espacio en el cual podemos inculcarles dicha información a los niños es durante el baño; podemos cantarles una canción e ir nombrando las partes de su cuerpo zona por zona, incluidos los genitales. Una forma de enseñarles a cuidarse a sí mismos es establecer hábitos de privacidad: respetar sus momentos y pedir permiso para estar en su espacio. Lo ideal es dejarlos que se ocupen de su propia higiene íntima cuando ya pueden hacerlo.

Además, es conveniente enfatizar en la importancia que tienen las intervenciones parentales al momento de brindarles información a los

niños, independientemente de cual sea la pregunta, tanto madres, padres o cuidadores deben verse involucrados para poder afrontar las incógnitas; por ejemplo, si una niña pregunta sobre menstruación a su padre, la ESI puede ser un apoyo para que él mismo converse sobre esto con la pequeña, dado que promueve un estilo de crianza equitativo, sin diferencias de género y basado en la confianza.

El programa que se implementa desde el Nivel Inicial en adelante plantea los siguientes ejes temáticos:

El programa que se implementa desde el Nivel Inicial en adelante plantea los siguientes ejes temáticos:

Valorar la afectividad

La afectividad se refiere a los sentimientos, emociones y valores. Desde las escuelas se utiliza la ESI como instrumento para que los niños aprendan a identificar sus sentimientos y a expresarlos de la mejor manera posible. Esto les dará herramientas muy importantes para su desarrollo en el momento de relacionarse con sus familias, pares y docentes. Además de desarrollar estrategias para resolver conflictos.

Garantizar la equidad de género

Los niños y niñas gozan de los mismos derechos universales, sin embargo, sabemos que en la realidad no siempre se los trata de manera justa, sino que se hacen diferenciaciones en base a su género. Al hablar de género nos referimos a todas las normas y las suposiciones sociales

que hacemos en base al sexo de un niño. De esta manera, en nuestro país podemos pensar que a un varón, por su sexo masculino, debe ustarle jugar a la pelota o con autitos mientras que a las niñas preferirán jugar con muñecas o con cocinitas.

La ESI busca crear espacios en los colegios donde niñas y niños tengan igualdad de oportunidades para decidir, donde aprendan a tratarse entre sí con respeto, tanto con sus pares como con los adultos, y donde puedan adquirir herramientas para defenderse cuando se encuentren con tratos injustos.

Respetar la diversidad

En la búsqueda de una sociedad más respetuosa y equitativa debemos comenzar aprendiendo que somos personas únicas, diferentes unos de otros. La ESI reconoce que cada persona tiene diferentes modos de sentir, de expresarse, de vivir, y desde el colegio se busca crear un espacio donde estas diferencias tengan su lugar, sean respetadas, ya sea en cuanto a su nacionalidad, creencias religiosas, políticas, edad, orientación sexual, entre otros.

Ejercer derechos

Este eje destaca a los niños como sujetos de derecho, capaces de expresar sus opiniones y de participar sin miedo a ser discriminados por esto mismo. Esto significa que el Estado debe garantizar sus derechos, como lo son los siguientes: a la vida, a la salud, a la educación, al acceso a la información, y a desempeñar un papel socialmente activo. Además

deben ser protegidos y acompañados por parte de las instituciones como la escuela, y por nosotros los adultos.

ESI



¿De qué manera se implementa la ESI?

Para poder abordar estos ejes se utilizan las llamadas “puertas de entrada”. Estas son un conjunto de herramientas para pensar en todas las formas posibles en que la sexualidad puede estar presente en la escuela y cómo puede ser trabajada. Las puertas son 3:

La primera es llamada “**La reflexión sobre nosotros mismos**”: lo cual permite descentrarse de una opinión propia personal sobre la sexualidad y la educación sexual, de manera que, a partir del diálogo se construya una idea en común sobre cómo abordar la ESI.

La segunda es “**La enseñanza de la ESI en la escuela**”. Incluye el desarrollo curricular de la ESI, la organización de la vida cotidiana institucional, bajo la concepción de los niños y niñas en tanto sujetos de derechos.

Por último la tercera, “**relación entre la escuela, las familias y la comunidad**”, es importante reconocer que la sexualidad es una realidad humana tan compleja que no se agota en la escuela. Por el contrario, hay una multiplicidad de instituciones que intervienen en este campo: salud, desarrollo social, justicia, derechos humanos, seguridad y muchas organizaciones de la sociedad civil que aportan saberes y experiencia.

¿De qué manera se implementa la ESI?

Para poder abordar estos ejes se utilizan las llamadas “puertas de entrada”. Estas son un conjunto de herramientas para pensar en todas las formas posibles en que la sexualidad puede estar presente en la escuela y cómo puede ser trabajada. Las puertas son 3:

Para poder abordar estos ejes se utilizan las llamadas “puertas de entrada”. Estas son un conjunto de herramientas para pensar en todas las formas posibles en que la sexualidad puede estar presente en la escuela y cómo puede ser trabajada. Las puertas son 3:

La primera es llamada “**La reflexión sobre nosotros mismos**”: lo cual permite descentrarse de una opinión propia personal sobre la sexualidad y la educación sexual, de manera que, a partir del diálogo se construya una idea en común sobre cómo abordar la ESI.

La segunda es “**La enseñanza de la ESI en la escuela**”. Incluye el desarrollo curricular de la ESI, la organización de la vida cotidiana institucional, bajo la concepción de los niños y niñas en tanto sujetos de derechos.

Por último la tercera, “**relación entre la escuela, las familias y la comunidad**”, es importante reconocer que la sexualidad es una realidad humana tan compleja que no se agota en la escuela. Por el contrario, hay una multiplicidad de instituciones que intervienen en este campo: salud, desarrollo social, justicia, derechos humanos, seguridad y muchas organizaciones de la sociedad civil que aportan saberes y experiencia.

¿Cómo puedo informarme?

Es preciso que las familias estén informadas sobre el marco normativo vigente que garantiza los derechos de los niños, adolescentes, que se las pueda incluir en un diálogo que lleve a reflexionar sobre el lugar de los adultos en la vida de los chicos. Es importante habilitar el acercamiento entre la escuela y las familias para tematizar estas cuestiones con una mirada amplia y respetuosa por la diversidad de

configuraciones familiares e identidades de género que permitan tanto a escuelas como a familias enriquecer su mirada en un marco de garantías por los derechos humanos de todos. Para leer la ley completa podés ingresar a la página web: argentina.gov.ar y allí escribir en el buscador "ESI".



Para las familias existen las jornadas de “educar en igualdad” las cuales pueden ser una excelente oportunidad para la participación de las mismas junto a los niños, a fin de que puedan ver de primera mano en qué consiste la ESI y cómo es que se lleva a cabo.

Así mismo los alentamos a que puedan acercarse a la escuela a consultar por aquello que les genera inquietud. La Educación Sexualidad Integral debe ser un trabajo en conjunto entre escuelas y familias para que los niños puedan acceder a sus derechos, gozando de un acceso cuidado a la información, en un ambiente que enseñe y practique en cuidado en amor.

Juego e Identidad como Derechos en la infancia

Por estudiantes de la PSC: Construyendo derechos en la infancia

El siguiente escrito intenta introducir las nociones de identidad y juego como derechos en el desarrollo de las infancias.

¿Qué se entiende por identidad? En un primer acercamiento se sugiere que la identidad es la conciencia de ser uno mismo, distinto de los demás. Es un concepto que resulta difícil de definir, ya que no refiere a una imagen estática al modo de una fotografía, sino, más bien, a la construcción de un “yo soy” que involucra modos de ver, sentir y hacer en el mundo en el que se está inmerso. Es un proceso en movimiento que se va modificando de acuerdo a las experiencias que se atraviesan.

El entorno en el cual las infancias crecen es la principal fuente de experiencias en la construcción de su identidad. Es por ello, que pensarla como un proceso que comienza en la primera infancia (0 a 5 años) pero que nunca concluye, nos permite pensar aquellas cuestiones que influyen en su desarrollo.

El juego, es una de las vías a través de las cuales los niños y niñas, construyen su identidad. ¿Cómo? ¿Qué tiene que ver el juego con cómo los niños y niñas “son”?

“Los niños necesitan mucha libertad para indagar, probar, equivocarse y corregir... para apreciar los infinitos recursos de las manos, de la vista, del oído, de las formas, de los sonidos y los colores” - Loris Malaguzzi.

Para poder profundizar en esta relación entre identidad y juego debemos aproximarnos a qué significa jugar cuando somos niños.

Si se piensa a las infancias en un proceso de construcción de sí mismos, jugar es el vehículo, la manera de otorgar sentido al mundo que están conociendo, de poner a prueba hipótesis, experimentar con los objetos de su entorno. De expresar emociones, comunicar expectativas y deseos. De practicar roles y formas de vincularse con los demás.

Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 26.061) establece en su artículo 29 que "los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al juego, a las actividades recreativas y al arte".

El juego es, en esencia, aprendizaje y disfrute mediante el cual se desarrolla el pensamiento, el lenguaje, la imaginación, la creatividad, la escritura y expresión corporal y emocional. Es un lugar donde todo es posible, es transformador. Su mayor riqueza se despliega cuando no tiene una finalidad, cuando no se lo considera solamente como medio para lograr un objetivo, el juego no tiene que ser obligatorio, el sentido del juego es jugar. Un jugar porque sí, un jugar que sorprenda, por los efectos que genera, sin lugares de donde partir o llegar, es un momento presente, por eso es uno de los principales derechos de los niños y las niñas.

Lejos de ser un mero artificio para el entretenimiento, el juego es actividad, y también derecho. Dentro de las normativas vigentes, la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 26.061) establece en su artículo 29 que "los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al juego, a las actividades recreativas y al arte". Y la Ley Nacional de Salud Mental (Ley 26.657), aunque no se centra exclusivamente en el juego, reconoce la importancia de la promoción de la salud mental en la infancia, lo que incluye el apoyo a actividades recreativas y lúdicas que fomenten un desarrollo saludable.

Hoy en día el juego infantil depende mucho de los adultos que rodean a esos niños y niñas, es por ello que la escuela forma parte de otro espacio para fomentar el juego en el aprendizaje, de tal manera que las maestras y maestros deben saber jugar para introducir una atmósfera lúdica en las actividades escolares, usando el juego como herramienta didáctica sin que se pierdan de vista los contenidos que se deben transmitir, re-construyendo, re-creando y re-pensando las formas tradicionales de enseñanza.

"Los niños y niñas no juegan para aprender, pero aprenden porque juegan"- Jean Piaget

De aquí se desprende que el juego se constituye como uno de los derechos de niños y niñas y como tal debe ser promovido por los adultos corresponsables de su desarrollo.

"El modelo de juguete es el barro, no es nada y puede ser todo".- Francesco Tonucci

De aquí se desprende que el juego se constituye como uno de los derechos de niños y niñas y como tal debe ser promovido por los adultos corresponsables de su desarrollo.

Por otro lado, el juego es un indicador de salud en la infancia y teniendo como eje la promoción de salud mental, propiciar espacios protegidos de juego significa promover salud. El juego en sus diversos

La identidad se da en un proceso de construcción, en él intervienen las identificaciones como explica Graciela Frigerio, se trata de un proceso mediante el cual el sujeto se constituye y se transforma, asimilando o apropiándose de aspectos, atributos o rasgos de lo que lo rodea.

El ser humano constituye su identidad a través de y con otros. Otros en tanto personas significativas del entorno, y otros en tanto objetos con los que interactúa. El juego se encuentra situado en una cultura, si bien muchos formatos de juegos son compartidos, hay juegos propios de cada país, es decir, los niños y niñas no juegan a los mismos juegos en Argentina que en China o en India. Es por ello que el juego es un elemento de identidad individual y colectiva, el juego como creador y transmisor de cultura.

Es en este sentido que jugar a ser y jugar con ciertos objetos ligados a ciertas actividades, se convierten en materia prima para construir identidad en la infancia. Los juegos y los juguetes se convierten en fuentes de aprendizaje sobre formas de ver, sentir y hacer, de nombrar y ser nombrado, de alojar y ser alojado. Formas de construir y construirse, formas de lo que se puede ser, formas que son inherentemente subjetivantes.

De este modo, se puede afirmar que jugar constituye un derecho para las infancias así como un compromiso por parte de los adultos que acompañan ese complejo camino en la construcción de la identidad.

¿A qué crees que juegan las infancias hoy en día?

¿Existen juguetes de nenas y de nenes? ¿Por qué?

¿Qué juegos de tu infancia se repiten en la actualidad?

¿En qué momentos del día juegas con los niños y niñas que te rodean?

¿Y vos, a qué jugabas?



28 de Mayo
Día
Internacional
del Juego

22 de Octubre
Día Nacional
del Derecho a
la Identidad

Cuidar es Político

Área de género/ Nacer Entre Palabras

INTRODUCCIÓN:

Desde el proyecto de extensión Nacer Entre Palabras apuntamos a problematizar, cuestionar y, así, desarmar ideas, representaciones e imaginarios en torno a las mapaternidades y las tareas de cuidado y crianza. Nuestro objetivo es buscar la equidad en la distribución de las tareas de cuidado, sin importar el género u orientación sexual de las personas que conviven o comparten la crianza de niñas.

Entendemos que el primer paso para modificar estas prácticas generadoras de desigualdades es interpelar los discursos que circulan en nuestra sociedad. En este sentido, nos interesa identificar los discursos vigentes en general y el discurso promovido desde el Estado Nacional en particular, teniendo presente que es el que debe garantizar nuestros derechos.

Desde hace algún tiempo, venimos notando cómo resurgen ciertos relatos que van en contra del avance de los derechos que hemos conseguido y por los que hemos luchado durante años. Estos discursos atentan directamente contra la integridad y dignidad de mujeres y disidencias, cuestionando el derecho a la interrupción legal y voluntaria del embarazo, a la identidad, persiguiendo a

quienes implementan la Educación Sexual Integral, desconociendo la violencia por motivos de género y el trabajo realizado al interior de los hogares durante años y así negándole a muchas personas su derecho a acceder a una jubilación por dicha tarea, entre otras tantas crudezas del día a día.

DESARROLLO:

Por nuestra parte, entendemos que todo cuidado es político ya que todas las personas tenemos el derecho a cuidar y ser cuidadxs. Reconocer el cuidado como derecho implica pensar que deben existir políticas públicas que protejan y garanticen el cuidado. Actualmente, podemos ver cómo el sentido político del cuidado se va deslizando del lugar que había logrado comenzar a ocupar, dejando un vacío en ciertos derechos que habían sido garantizados con anterioridad. En el contexto actual, donde la política que se esgrime desde el Estado Nación es una política neoliberal en el que el Estado debe ser lo “más chico posible”, vemos como las políticas de cuidado son aquellas que se ven más afectadas.

¿Por qué sucede esto? Porque dentro de

las políticas actuales que está implementando el Estado se encuentra la reducción del gasto estatal y lo primero que se suele recortar es todo aquello que beneficia al cuidado de las personas. Por ejemplo, una de las cuestiones que consideramos alarmantes es el cierre del Programa ENIA (Embarazo No Intencional en la Adolescencia), el cual buscaba prevenir el embarazo no intencional en las adolescencias. Si bien la estadística mostraba que se habían reducido en un 50% desde que se implementó. El gobierno actual decidió cerrarlo bajo la premisa de que era un gasto y que había que reducir el déficit del Estado.

En línea con lo mencionado con anterioridad, la Ley Bases que ya cuenta con media sanción de la cámara de Diputados y que, en estas semanas, se está tratando en el Senado, vulnera derechos adquiridos. Uno de ellos es o la eliminación de la moratoria de jubilación para las mujeres en Argentina. Dicho derecho refiere a la posibilidad de acceder a la jubilación sin cumplir con los 30 años de aportes previsionales y beneficia, en su gran mayoría, a las mujeres que dedican su vida al cuidado de infancias o de personas mayores sin verse remuneradas. Necesitamos reconocer que las tareas de cuidado dentro y fuera del domicilio suelen ser trabajo informal y que, en consecuencia, no permite que las personas que cuidan tengan los aportes para su jubilación. Según los datos de la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del gobierno, 9 de cada 10 mujeres y 7 de cada 10 varones se jubilan

sin aportes. La moratoria previsional ha sido una herramienta crucial para el acceso a la jubilación para muchas personas, especialmente mujeres. Sin embargo, con la aprobación de la Ley Bases, que incluye la derogación de la moratoria previsional, las mujeres que no hayan acumulado los 30 años de aportes necesarios a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) perderán el derecho a jubilarse. En su lugar, las mujeres podrán acceder a la Pensión Universal al Adulto Mayor (PUAM) al cumplir los 65 años.

CONCLUSIÓN:

Para finalizar, si bien no tenemos conclusiones ni recetas mágicas para ponerle freno al desguace del estado y a su política de la crueldad, sí tenemos la firme convicción de que es necesario accionar para transformar la realidad que nos rodea. Para lograrlo, creemos que es importante hacernos muchas preguntas: ¿Cómo podemos reconocer como trabajo una tarea que históricamente ha estado vinculada al “amor” y al “deber” por parte de las mujeres? ¿Qué rol tenemos como ciudadanxs en la construcción de equidad en torno a las tareas de cuidado? ¿Cómo podemos promover estrategias de cuidado que nos permitan vivir en igualdad? Como equipo de extensión consideramos que estas preguntas nacieron del trabajo y pensamiento colectivo y, de la misma manera, debemos construir las respuestas. Tenemos la convicción de que

a la avanzada antiderechos, violenta y negacionista debemos confrontarla con ternura, ideales y construcción colectiva.

Para que podamos ser parte de una sociedad que nos permita vivir y desarrollarnos libre y dignamente a todas las personas, tenemos que luchar por un Estado presente que sea garante de nuestros derechos y promotor de políticas de equidad y, cuando vaya en esa línea, cuidarlo y defenderlo.

¿Cómo podemos reconocer como trabajo una tarea que históricamente ha estado vinculada al “amor” y al “deber” por parte de las mujeres? ¿Qué rol tenemos como ciudadanxs en la construcción de equidad en torno a las tareas de cuidado? ¿Cómo podemos promover estrategias de cuidado que nos permitan vivir en igualdad?

RECURSERO



PREPARANDOTE A NACER

- **CAPS IREMI** lunes 9:30hs - San Martín 3752
- **CAPS MEYRELLES** miércoles 13:30hs - Alejandro Korhn 2205
- **CAPS APAND** jueves 10:45hs - Berutti y Monseñor Zabala
- **CAPS ALTO CAMET** jueves 10:30hs - Cura Brochero 7100



saludintegrallygeneromdp@gmail.com



@saludintegrallygeneromdp

NACER ENTRE PALABRAS

- **CONSEJERÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA**
Catamarca 2921 / Atención quincenal: martes 17 a 19hs.



consejeriavonacerentrepalabras@gmail.com



223-3448943

- **PROGRAMA RADIAL “NACER ENTRE PALABRAS”**
Martes 17 a 18 / Punto M.D.Q

- **TALLERES “NACER ENTRE PALABRAS” (a definir)**
CAPS Batán
CAPS Aeroparque
CAPS 9 de julio
CAPS IREMI

RECURSERO



HOSPITAL INTERZONAL MATERNO INFANTIL

- **CONSULTORIO DE LACTANCIA MATERNA HIEMI**
Martes y Jueves de 12 a 14 hs (Sin turno)
Castelli 2450 /Consultorio N°9
- **CURSO PREPARTO HIEMI**
Lunes a viernes de 9 a 12hs /Centro Obstétrico
 Inscripción: 223-5512245
- **CONSULTORIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL POSPARTO HIEMI**
Miércoles 14 a 16hs
Consultorio externo Obstetricia N°5 (sin turno)
- **CONSULTORIO LACTANCIA HIEMI**
Miércoles y viernes 13 a 15hs
Consultorio N°21/Alvarado 2450 (con turno)
- **CONSULTORIO LACTANCIA HIEMI**
Miércoles y viernes 13 a 15hs
Consultorio N°21/Alvarado 2450 (con turno)

INSTITUTO RÓMULO ETCHEVERRY DE MATERNIDAD E INFANCIA (IREMI)

- **CONSULTORIO LACTANCIA IREMI**
Jueves de 09 a 12 hs. (demanda espontánea)
San Martin 3752 / 499-7701

A.N.A (Asistencia al niño Abusado)

 0223475-1995

Ilustración de tapa

LUCIANA COLACCI Y
ALFONSINA TRUCCO

Diseño general

JULIETA GOROSITO

Equipo editorial

CAROLINA CARRIQUIRY
SANDRA MARAÑÓN
MIRTA SÁNCHEZ
LETICIA CIRIZA

*Agradecemos a todas las personas e
instituciones que hicieron posible que se
concrete esta iniciativa.*

CONTACTO

preparandotenep@gmail.com

